

A través de este documento, Cajamar Vida pone a su disposición su Servicio de Atención al Cliente, para ofrecerle una respuesta motivada y razonada a su queja o reclamación.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL RECLAMANTE

Nombre y apellidos		NIF/CIF		
Dirección	Nº	Piso	Puerta	
Localidad	Código Postal	Provincia		
Provincia				
Teléfono de contacto		Horario preferible de contacto		
Correo electrónico				

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE *(Cumplimentar únicamente cuando el formulario se presenta por medio de representante, adjuntando en hoja aparte la documentación acreditativa de la representación)*

Nombre y apellidos		NIF/CIF		
Dirección	Nº	Piso	Puerta	
Localidad	Código Postal	Provincia		

Formula la queja o reclamación en calidad de				Datos de la Póliza	
Tomador	Beneficiario	Derechohabiente		Nº Póliza	
Asegurado	Perjudicado	Otros		Nº Siniestro	

IDENTIFICACIÓN de la sucursal, departamento o agente, si su queja o reclamación trae causa de su actuación

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA

DESCRIPCIÓN DE LA QUEJA O RECLAMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el art. 11 de la ORDEN ECO/734/2004 de 11 de marzo, el reclamante declara no tener conocimiento de que la materia objeto de la queja o reclamación está siendo sustanciada a través de un proceso administrativo, arbitral o judicial.

Fecha:

Firma:

Rogamos entreguen este ejemplar en cualquier oficina de Cajamar, o bien lo remitan por correo (certificado para mayor seguridad) a: **Cajamar Vida, Att. Servicio de Atención al Cliente, Plaza Manuel Gómez-Moreno 5 – Planta 8ª, 28020 Madrid**, o bien lo envíen por correo electrónico a: cajamarvida@cajamarvida.es

Transcurrido el plazo legal establecido desde la fecha de presentación de la queja o reclamación sin que haya sido resuelta por el Servicio de Atención al Cliente de la Compañía, o cuando este haya desestimado la petición, el interesado podrá presentar su reclamación ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, a través de su página web o en su oficina cuya dirección es: Pº de la Castellana, 44 · 28046 Madrid.

Nota para la Oficina de Cajamar: realizar fotocopia de la queja o reclamación, y entregársela al cliente con sello de entrada. El original se enviará con sello de entrada a Cajamar Vida.